

# EL REGIONAL

BIBLIOTECA PUBLICA  
TARRAGONA

Diario independiente de avisos y noticias

Año I

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
UNIÓN, 54, ENTRESUELO, 2.

Tarragona: sábado 24 de Diciembre de 1898

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN y de venta  
En Tarragona, SEIS BALEAS al mes.  
En el resto de España, trimestre 5 PESETAS.  
Extranjero, según franqueo.—Pago adelantado.  
Anuncios y remitidos á precios convencionales.

N.º 46

## LOS CONSUMOS y los intereses locales

No es posible callar por más tiempo. El resultado de la sesión celebrada el último miércoles por nuestro Ayuntamiento, nos obliga á romper el silencio que nos habíamos impuesto, declarando que, si antes no nos hemos ocupado de asunto tan importante para los intereses de Tarragona, ha sido porque no hemos visto emitido ningún pensamiento, ninguna idea que nos condujera á algún fin práctico, y que fuera aquilatada y medida en su justo valor.

Cuando en cuestión de tanto interés como la que nos ocupa, no se vé un razonamiento, un fundamento, una base precisa, clara, terminante, formal, lo menos que se puede exigir, es una explicación seria, un procedimiento franco, al alcance de todos, que no deje lugar á dudas.

Desde muchos días, semanas, que se debate en el Ayuntamiento la cuestión de consumos; hemos oído muchos discursos, muchas palabras; pero, esta es la fecha en que todavía nada se ha resuelto, ni sabemos aún lo que piden unos ni lo que quieren los otros. Una manifestación clara, nadie la ha hecho. Y, francamente, dirigir un criterio cuando el criterio no se ha manifestado todavía, nos parece desoñable y fatua pretensión, como nos parece fatua pretensión y desoñable el pretender alcanzar opinión y voluntades por medio de un sistema que no tiene valor ni poder ninguno, desde el momento en que á esa opinión no se la habla con toda la seriedad y con toda la franqueza.

Es preciso, de toda necesidad, que á esa opinión, á esas voluntades, se les diga el propósito que mueve á esa fracción del Ayuntamiento para realizar una obra, no sabemos cual; es preciso, que esa opinión tenga la certeza, el convencimiento de que lo que se busca es favorecer sus intereses, para que mañana no se vea burlada; y, es preciso, que á esa opinión se la dé toda clase de explicaciones y se la ilustre con hechos, no con palabras, porque, señores concejales, no es lo mismo predicar que dar trigo.

Y, todo esto, es necesario que se diga, que lo sepa esa opinión, pues, no vaya á suceder que salgamos mañana en un *quién habla de decir, quién habla de pensar*, ú otra cosa peor.

Porque, señores, hasta ahora ignoramos si lo que el Ayuntamiento pretende es la rescisión del contrato con la Compañía Arrendataria de consumos, ó si lo que solicita es el encabezamiento de este impuesto; cosas ambas que creemos muy

difícil si no imposible pueda conseguir el Ayuntamiento.

Todos estamos conformes en que Tarragona atraviesa una tremenda crisis económica; todos convenimos en que es de toda urgencia mejorar en lo posible la situación de la clase jornalera, la más sufrida y la más digna de atención bajo todos conceptos; pero, en la cuestión presente, nosotros preguntamos, ¿quién es el que realmente puede realizar en el acto las naturales aspiraciones de esa opinión, de esas voluntades? El Ayuntamiento, y solo el Ayuntamiento. ¿De qué manera? Sacrificando los ingresos y reduciendo los gastos.

Déjense de rescisiones de contratos y encabezamientos, que por ese camino no se va á ninguna parte, ni se ha de obtener ventaja ninguna, y váyase derecho á lo que interesa á todos, á lo que de manda la opinión. Esto es, á la rebaja de tarifas en las especies gravadas. Esto es lo procedente, esto es lo que desea la opinión, esto es lo práctico. Todo lo demás, será pedir la luna.

Pueblo noble, que cree todo cuanto se le dice, sin pararse á averiguar el fundamento del dicho ni lo que se persigue, es preciso hablarle claro, decirle la verdad, sea como sea.

Nosotros nos debemos á Tarragona, en primer término, y claro está que no hemos de servir otros intereses que los intereses de la población, defendiendo como el que más, la realización de tan importante mejora, pero, como el que más, también, sabremos velar para que aquellos intereses no se vean burlados, sea por exceso de celo ó sea por lo que fuese.

## Sagasta enfermo

Con el regreso del señor Montero Ríos, pareció que iba á resolverse en veinticuatro horas la crisis ministerial; pero no ha sucedido así, porque el presidente del Consejo de ministros, señor Sagasta, se sintió enfermo, y á esta hora no ha podido abandonar el lecho y quien sabe cuándo estará completamente restablecido de los que sufre.

Créese que la mejoría del jefe del fusionismo se retardará aún algunos días, por la razón de que no sirven para el caso los muchos y eficaces específicos elaborados contra la tos cuando la padece cualquier ciudadano vulgar. Sagasta necesita remedios heroicos para ponerse bueno y de la confección de dichos medicamentos se ha encargado el doctor en Derecho civil y canónico, señor Montero Ríos, que no siempre han de ser fabricados por expertos farmacéuticos y propinados por médicos sabios é inteligentes.

Por fortuna, el ilustre paciente puede esperar algunos días, puesto que la dolencia no reviste carac-

teres graves, y en ese espacio de tiempo Montero Ríos, habrá podido adquirir los componentes necesarios y precisos previas conferencias con Gamazo, marqués de la Vega de Armijo, Moret, Canalejas y otros herbolarios *ejusdem furfuris*, para elaborar magníficas y saludables píldoras que, á la vez que curan al presidente del Gobierno, le den fuerzas, hasta el extremo de rejuvenecerle, y pueda solucionar la crisis en el día determinado.

Lo peor para el partido liberal será que el doctor canonista no encuentre en las herboristerías citadas las raíces necesarias para la confección de las milagrosas píldoras y consiguiente mejoría del enfermo, porque entonces habrá que propinar á éste otro plan curativo, tal como el descanso de la vida activa de la política y las expediciones cinegéticas que tanto bien pueden producir á su quebrantada salud.

Caro está que antes de adoptarse tamaña resolución serán consultados los principales médicos, y de lo que éstos opinen y propongan dependerá la vida ministerial del respetable doliente.

Desde luego puede afirmarse que como la tramitación del proceso de la crisis durará algunos días, el partido fusionista, más ó menos fusionado actualmente, comerá este año en el poder el pavo de Navidad.

Y después... curará Sagasta de su molesta y oportuna indisposición y sucederá lo que no nos permitimos augurar, porque pasaron ya los tiempos de los agoreros políticos y en política sucede muchas veces en España lo contrario de lo que se cree.

Ello dirá.

## Discurso del señor Costa

Todos los diarios de Madrid, con rara unanimidad, han elogiado la conferencia que el señor Costa ha dado recientemente en la Asociación de la Prensa.

De su discurso tomamos los siguientes períodos:

«Comenzó el señor Costa por pedir al público que hiciera gran acopio de tolerancia para oír muchas de las cosas que había de exponer, en forma descarnada y ruda, como correspondía al que se hacía intérprete de los pensamientos de una Cámara Agrícola, y por añidura aragonesa.

Esta tolerancia—decía el señor Costa—no puedo menos de hallarla entre vosotros, porque ha sido la prensa, en estas horas de infortunio y de duelo, el único organismo de la patria que se ha declarado culpable y responsable de los daños sufridos.

La prensa ha confesado sus culpas, y aun las ha agravado, mientras que no ha habido ni uno solo entre los políticos españoles, ni de los que gobiernan, ni de los que están en la oposición, que haya

confesado sus enormísimas faltas, y se haya preparado á la enmienda por el menor acto de contrición.

Los políticos españoles, entre imitar á la hormiga que labora ó á la cigarra que canta, han preferido siempre desempeñar en el Estado en inútil papel de esta última, adormeciendo al país con sus falaces, vanas, estériles promesas de trabajo y de enmienda.

Organizado por San Antonio, su cenobio, llegaron á él un día, atraídos por la fama de santidad de aquél, dos monjes orientales, á quienes el santo, después de una efectiva entrevista, alargó dos azadas.

—¡Ah, señor!—le digeron.—Nosotros no trabajamos; somos monjes contemplativos.

Nada se les opuso á esto, y los visitantes fuéronse á examinar toda aquella admirable organización.

Llegada la hora de comer, los dos monjes orientales observaron que cada uno de los que con San Antonio vivían, al volver del trabajo á que se dedicaban, recibían una escudilla con la reparadora pitanzar. De los visitantes nadie parecía acordarse, y ellos considerándose incapaces de pasar por el olvido y resistir la privación, acudieron al santo en son de queja.

San Antonio les dijo: —Pero, ¡qué! ¿Pretenderían ustedes comer? ¿No han dicho que son monjes contemplativos? ¡Pues, contemplen!

Y al día siguiente de esto, San Antonio hizo grabar en la puerta de aquella mansión la frase siguiente:

«Aquí, el que no trabaja, no come.»

Como Castelar en otro tiempo, pedimos «mucha artillería, mucha caballería, mucha infantería...» Pero mucha artillería que se convierta en barrenos para horadar la tierra y arrancar á sus entrañas los tesoros que contiene: pero mucha caballería para que arrastre las cosechas y cargue los trigos y transporte los vinos y haga circular las riquezas de nuestros productos á modo de sangre que riegue las venas de la nación; pero mucha infantería para que se aplique en ejércitos de pastores que conduzcan los ganados á mercados y ferias y en ejércitos de labradores que labren y siembren el suelo, imitando la obra de la creación y en ejércitos de obreros que acudan á las fábricas á tejer nuestros vestidos á producir los materiales de toda nuestra vida....

De la Asamblea de las Cámaras de Comercio reunida en Zaragoza, dijo:

«No obstante las protestas de los congregados en la Asamblea, sin ellos buscarlo ni quererlo, el mo-

vimiento iniciado en el Centro Mercantil y Agrícola de Zaragoza es un movimiento social y político por excelencia. Conforme acabo de decir, ese movimiento podría haber sido salvador hace una docena de años ó poco más.

De todos modos, pide ayuda para la realización de las aspiraciones de las Cámaras de Comercio.

Del mensaje de dicha Asamblea habló en el sentido de que le parecía defectuoso por dos razones:

«Es la primera, que sus conclusiones, en la parte que son programa propiamente, y no mero cuestionario de temas sin enunciado de solución, no corresponden, por lo general, á lo agudo de la crisis ni á la magnitud del problema que nos han planteado los sucesos; que no atacan el mal en la raíz, ni son todo lo radicales que demanda el estado de excepción, desesperado y anormal en que han quedado las cosas por consecuencia de las tres guerras y de la anarquía gubernamental que les precedió, pudiendo servir, á lo sumo, para atacar los primeros síntomas de una enfermedad, mas no para revivir á una nación en el período agónico, si tal vez ya no muerta.

Es la segunda haberse limitado ese programa á ser expresión de una tendencia inorgánica, no habiéndolo dotado sus autores de un complemento adjetivo nacido de la misma fuente que él, para procurar su realización; de forma que, aun cuando el medicamento propuesto fuese todo lo heróico que requiere la aflictiva situación del doliente, quedaría en pura aspiración diríamos en teoría, y nada habríamos adelantado.»

En cuanto al valor de dicho documento, dijo:

«A nosotros, en el caso de la Corona, el Mensaje de las Cámaras de Comercio nos habría hecho el efecto de un proyecto de decreto que contuviese estas solas disposiciones:—Artículo 1.º Con objeto de restaurar á España, se decretan «talos» y «cuales» providencias de gobierno. Art. 2.º Nadie queda encargado de la ejecución de este decreto.» Con lo cual la Asamblea de Zaragoza quedaría reducida á las condiciones de una válvula por donde el país había desahogado su mal humor; y francamente, por el gusto de decir cuatro frescas contra los hombres de Estado presentes y pretéritos delante de la Corona, no habría valido la pena de un acto de tanta resonancia y que había de despertar tan gran expectación, asociando en la memoria de muchos el recuerdo de la Convención con el de Covadonga.»

Y terminó pronunciándose por la formación de una Liga nacional ó un partido de las clases productoras.

## Páginas de la Historia

### Combate de Valladolid

24 DICIEMBRE 1813

Cuando las tropas españolas derrotaron a los insurrectos mexicanos en las cereanías de Valladolid, logrando con ello, gracias a su intrepidez, serenidad y bravura, una de las victorias más señaladas de las muchas que durante la guerra separatista de México, del antiguo virreinato que nuestros antepasados llamaron de Nueva España, habían trascendido tres años y meses desde que el cura párroco de Dolores, don Miguel Hidalgo, se levantó contra la madre patria a «¡Viva la Virgen de Guadalupe!» «¡Mueran los gachupines!», y durante tan grande espacio de tiempo ni un solo día trascurrió sin que dajara de registrarse algún hecho de armas.

El hecho de que hoy conmemoramos se llevó a efecto en la fecha más arriba mencionada, al siguiente día de haber intentado el cura Morelos, con las divisiones de Matamoros, Galiñana, Bravo y otras fuerzas, en junto de ocho a diez mil hombres, un ataque a Valladolid, ciudad importante que guarnecían unos 800 soldados de infantería y caballería, mandados por el gobernador militar comandante don Domingo Landazuri, guarnición que había sido reforzada el día antes por las columnas de los coroneles Llano e Iturbide.

No obstante el descalabro que sufrieron el día 23 y el refuerzo que había recibido la guarnición de Valladolid, los insurrectos continuaron el 24 en las posiciones que ocuparon la noche anterior frente a la ciudad, llegando su osadía al extremo de acercarse más a ésta por la tarde, haciendo alarde del gran número de combatientes de que disponían, y tocando sus músicas, tambores y cornetas.

Para cerciorarse de lo que significaba aquel movimiento y algarazara en el campo enemigo, el coronel Llano ordenó a su compañero Iturbide practicar un reconocimiento con 170 soldados del regimiento de la Corona y 190 ginetes, montando aquellos a la grupa de los caballos de estos.

Ya era casi de noche, y los nuestros, aprovechando esta coincidencia, se arrojaron sobre la línea de infantería enemiga, a la que, tras de breve combate, arrollaron, internándose en los campamentos a todo correr de sus caballos, repartiéndose tajos y mandobles los de caballería, y disparando sus fusiles los de infantería, con lo cual lograron, además de causar gran número de bajas a los enemigos, producir entre ellos enorme espanto y confusión, y debido a esto los insurrectos trabaron terrible lucha unos con otros, creyendo todos que peleaban con los españoles. Al internarse estos en los campamentos insurgentes guiábase la idea de opoderarse de Morelos, cosa que no pudieron realizar por no haberle conocido.

Cuando los españoles lo creyeron prudente regresaron a la ciudad, llevándose una bandera y cuatro cañones. Los insurrectos pelearon sin deshacer el error casi toda la noche, terminando por declararse en fuga, hartos de hacer fuego, y dejando abandonada toda la artillería y bagajes.

*Maese Rodrigo.*

### BOLETIN OFICIAL

Circular del Consejo de Agricultura, al objeto de fomentar la asistencia a Exposición de París de 1900.

—La Comandancia de la Guardia civil, anuncia la admisión de proposiciones para el arriendo de una casa para cuartel de la fuerza de esta capital.

—Edicto de segunda subasta de fincas a contribuyentes de Tivisa.

—Alcaldías:

Las de Mas de Barberans, Prades, Aiguamurcia, Coldejou y Godall el apéndice al amillaramiento.

La de Mas de Barberans la vacante de secretario.

Las de Puigtiñós y Catllar varios repartos.

—Sentencia de la Audiencia territorial de Barcelona en autos procedentes del Juzgado de Vendrell.

—Extracto de las sesiones de la comisión provincial.

### Sección de noticias

La Cruz Roja socorrió ayer a 150 repatriados de Cuba y Filipinas que llegaron en varios trenes, pernoctando en la hospedería 5 individuos.

Son hijos de la provincia: Andrés Picón, de Solivella. Elvino Ferrerons, de Vendrell. Simeón Mateu, de García.

Miguel Llorens y Juan Llorens de Molá.

Miguel Monné y Francisco Sammel, de Valls.

José Martí, de Alforja.

Joaquín Castro, de Torredembarra.

Juan Guardiola, de Vilaseca.

Francisco Fernandez, de Mas roig.

Miguel Moncusí, de Cornudella.

José Prats, de Tivisa.

Lorenzo Escoda, de Falset.

Antonio Fort, de Rus.

Damian Vallverdú, de Margalef.

Miguel Pujol, de Torroja.

Desde el 1.º de Enero próximo y durante los meses de Enero, Febrero y Marzo se cobrará por las tasas de los telegramas internacionales equivalente de una peseta 43 céntimos por franco.

La Cruz Roja pagó el pasaje para Reus a 10 repatriados y uno para Vilaseca.

Ayer tarde le sobrevino un síncope a un joven en la calle de la Unión, siendo auxiliado por varios vecinos, que le prodigaron los cuidados que su estado requería. Repuesto del accidente dirigióse a su domicilio.

Sabemos que uno de los décimos del número 43.687, premiado con 30.000 pesetas en el sorteo de ayer y que fué expendido por esta Administración de Loterías, se remitió por una acreditada casa comercial de esta plaza a un negociante de Vares (Galicia), el cual es muy probable lo repartiara entre los trabajadores de la fábrica de sa'lazón de sardinas de que es propietario.

Por real orden del 9 de Noviembre último ha resuelto el Ministerio de Hacienda, como medida de carácter general que los establecimientos de venta al por menor de vinos, aguardientes y licores, comprendidos en el epígrafe 9, clases 8. de la Tarifa, de la contribución industrial, están obligados a tributar por la clase 7.ª de la misma Tarifa, siempre que en aquéllos se sirvan dulces, pasteles, bollos y otras pastas, toda vez que por real orden de 23 de Julio de 1897 se suprimió el epígrafe núm. 28 de la clase 8.ª, que les autorizaba para ello, sin pago de otra cuota que la que satisficieran por el ejercicio de su industria.

Anoche quedaron colocadas las dos lámparas de arco voltaico que han de completar la iluminación de la calle del Conde de Rus. Poco antes de media noche se hicieron las pruebas, que dieron buen resultado, lo que nos hace suponer que esta noche brillarán definitivamente contribuyendo al mayor adorno de aquella bonita calle.

Para mañana tarde y noche prepara la compañía que actua en el teatro Principal, dos grandiosas funciones con motivo de la festividad de la Noche del Señor, en las que se representarán «La portera de la Fábrica» y «El señor Feudal», obras en las que se distinguen notablemente la señorita Sala y señor Guitart.

Auguramos a la empresa des llenos completos.

En esta Aduana se ha recibido una Real orden disponiendo que todos los empleados del ramo ajusten en 31 del presente mes sus hojas de servicios, haciendo constar los méritos y servicios que cada uno de ellos tenga reconocidos y las correcciones gubernativas que se le hayan impuesto; cuyas hojas, previo examen de sus antecedentes justificativos, y con la certificación suscrita por el administrador de la dependencia, deberán ser remitidas a la Dirección general en los quince primeros días de Enero próximo.

Se ha dispuesto que los individuos que pertenecieron a fuerzas irregulares en Cuba y Puerto Rico pueden ser admitidos como voluntarios en los cuerpos si reúnen las condiciones que para ello se requieren.

Cada día son más aplaudidas las artistas que forman la sección de canto, que viene actuando en el

concurrido café del Siglo, siendo muy celebrados los números de zarzuela que con gran grajeo y afinación ejecutan aquellas artistas.

A petición de muchos concurrentes a dicho café, la distinguida bailarina, señorita Concha Gomez, repetirá el baile titulado «Idilio» que tantos aplausos le ha valido.

El Consejo provincial de Agricultura Industria y Comercio, de esta provincia, en circular inserta en el *Boletín Oficial* de ayer, excita el celo de las autoridades, Corporaciones, y productores a fin de que contribuyan a realizar el reconocido crédito de esta provincia figurando en la próxima Exposición universal de París.

La Comisión solicitará de quien corresponda los créditos para sufragar los gastos, con objeto de facilitar la mejor concurrencia al Certamen y con el menor gravamen para los expositores.

Nuestro amantísimo Prelado, con motivo de las próximas Pascuas de Navidad, ha ordenado sean repartidos, a los pobres de esta capital, conferencias de San Vicente de Paul y demás esilos benéficos, bonos de pan, carne y arroz.

El papa León XII ha concedido a la Cruz Roja española una indulgencia plenaria *in articulo mortis* y próximamente se publicará dicho Breve.

En el concurridísimo café de la Unión debutará hoy la notable y aplaudida primera tipie señorita Carmen Delgado, la cual viene precedida de justa y merecida fama conquistada en los principales teatros y conciertos de España.

Felicitemos al dueño del citado establecimiento, el cual no perdona medio ni sacrificio con tal de contentar a su numerosa y distinguida concurrencia.

Además, para celebrar la Nochebuena, obsequiará a sus parroquianos con un lucido baile que no dudamos, se verá en extremo concurrido.

El baile dará principio a las doce en punto de la noche.

Por real orden del ministerio de la Guerra, los jefes de los cuerpos han quedado autorizados para que pasado mañana se aumenten 25 céntimos de peseta a cada plaza para mejora de rancho, entregándose en mano 50 céntimos a los cabos y soldados y una peseta a los sargentos.

Ha obtenido el grado de licenciado en Derecho en la Universidad literaria de Barcelona, después de brillantes ejercicios, nuestro estimado compañero don Damián Magriñá y Dasca, natural de Valls.

En la noche del próximo martes 27, se verificará un eclipse total de luna.

Dará principio el fenómeno entrando la luna en la penumbra a las ocho de la noche, hora en

que el astro se encontrará sobre los límites occidentales de Rusia.

El eclipse total verdadero, ó sea la entrada de la luna en el cono de sombra de la tierra comenzará a las nueve y catoree, quedando entaradamente oculta a las diez y veinticuatro, siendo de advertir la dificultad de apreciar el momento exacto de la ocultación completa, porque a medida que la luz avanza en la penumbra va dejándose de percibir paulatinamente hasta que llega a hacerse invisible a simple vista.

El centro del eclipse se verificará a las once y dieciocho. En este momento la luna se encuentra sobre el meridiano de Argel.

La luna empezará a salir del cono de sombra de la tierra a las once y cincuenta. Entonces la luna estará en el meridiano que pasa por Sevilla y por el cabo de Peñas, en Asturias. La luna sale de la tierra por el punto de su disco señalado con las ocho y treinta y seis, considerado este disco como una esfera horaria, según hemos dicho antes.

El eclipse total durará una hora y veintiseis minutos.

La luna sale por completo de la sombra de la tierra a la una y tres minutos de la madrugada del miércoles 28; y finalmente, abandonará la penumbra de la tierra, brillando de nuevo con todo su esplendor, a las dos y diecisiete minutos de la madrugada.

El eclipse completo dura seis horas y diecisiete minutos.

En este eclipse, el diámetro de la sombra de la tierra, en la sección que atraviesa la luna, es más de una tercera parte mayor que el diámetro de la luna.

Por esta razón dura el eclipse total cerca de hora y media, como queda dicho.

La Comandancia de la guardia civil de esta capital, participa a los propietarios que deseen alquilar alguna cosa, presenten proposiciones, dentro del plazo de treinta días, en la casa que actualmente ocupa dicha fúezza, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

*El Economista*, de Madrid, ha recibido una serie de datos curiosísimos acerca de lo que el Estado adeuda en Cuba por todos conceptos.

Hasta el 21 de Octubre se adeuda en la Gran Antilla:

Por Guerra, 43.391.000 de pesos por personal.

Por material, 5.995.000.

Por Marina, 918.000 de pesos por personal y 309.000 por material.

Por obligaciones civiles, 2.000.000 de pesos por personal y 18.900 por material.

Por obligaciones locales, cerca de dos millones.

Por obligaciones pasivas, pesos 1.938.000.

Total, 54.000.000 de pesos.

A la Compañía Trasatlántica se adeudan 31.000.000 de pesetas, en pagaras a 30 días vista.

**La verdadera POSADA DEL UNIVERSO de PEDRO SALVANY ROIG**  
que costó 5.000 pesetas, está establecida en la CALLE DE AUGUSTO, 14.—TARRAGONA  
admitiéndose huéspedes desde  
**60 PESETAS AL MES**



SECCION DE ANUNCIOS

GRAN REMEDIO

La mejor EMULSION

EMULSION NADAL

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON GLICEROFOSFATOS E HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA

Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, las escrófulas, el raquitismo y la debilidad, ayuda al crecimiento de los huesos y la salida de los dientes. Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; perfectamente asimilable, que nutre y conserva la economía y restaura la salud contra las causas que depauperan y denutren el organismo. El aceite está completamente emulsionado y en cierto modo dirigido, formando una crema fluida que no da otro trabajo al tubo digestivo que el de la absorción.

Es la mejor de todas las emulsiones, porque contiene un 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao, y sin prescindir de los hipofosfitos, contiene los glicerofosfatos de cal y de sosa, porque es blanca, de olor y sabor muy agradable, porque se conserva indefinidamente sin agriarse, ni enranciarse, ni separarse el aceite, circunstancias que ninguna otra emulsión reúne, recomendándose por su BONDAD, ECONOMIA y ser un PRODUCTO ESPAÑOL.

Se vende en todas las farmacias.

Depositorios: Dr. Andreu, rambla de Catalunya, números 120 y 122.

L. Gaze, Sociedad Farmacéutica española, paseo de Montesión, Barcelona.

Melchor García, Capellanes, 1, duplicado, Madrid.

M. NADAL, Mayor, 17

TARRAGONA

MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO!

OBRAS SON AMORES Y NO BUENAS RAZONES

SE ACABÓ LA TOS

¿CÓMO?

TOMANDO LAS BALSÁMICAS, ACREDITADAS É INFALIBLES

Píldoras PAU

desaparece toda clase de TOS, pronto y por completo, por crónica y rebelde que sea

Probadas y os convencereis de que no tienen rival

Caja 6 reales

DEPOSITOS.—Barcelona: Farmacia del Dr. Bogtella, rambla del Centro.—Tarragona: Farmacia del Centro, rambla de San Juan.—Reus: Farmacia de Orri, sucesor de Canó.—Valls: Farmacia de Ballester.—Lérida: Farmacia de Floreña, Mayor, núm. 1.—Zaragoza: Farmacia de Capilla, paseo de Santa Engracia.—Valencia: Farmacia de Tomás Corell, sucesor de Gadea.

POR MAYOR: Farmacia del autor, RIERA, (Tarragona)

CALLICIDA PAU

No se conoce remedio más seguro para curar pronto y radicalmente los callos (ULLS DE POLL)

Frasco UNA PESETA

GRAN CRIADERO DE ARBOLES Y FLORES

DE

PABLO CLARAVALLS

Horticultor y Floricultor

TARRAGONA.--Situado frente á la Plaza de Toros.--TARRAGONA

SE VENDEN

Arboles frutales de toda variación á precios muy económicos.

Idem de paseos muy cómodos.

Idem de bosque y de jardín.

Gran variedad en plantas de salón.

Se construyen jardines, parques y bosques.

Se contratan al año á precios convencionales.

Se construyen CORONAS Y RAMOS con sus correspondientes ar- mazonas, á precios muy económicos.

Rosales y Clavellinas á precios baratísimos.

Además se servirán toda clase de pedidos de plantas y flores de diferentes variedades.

Para más detalles dirigirse á

PABLO CLARAVALLS

Tarragona.--FRENTE A LA PLAZA DE TOROS.--Tarragona

PÍLDORAS DE RIAZA

DE

Perez Negro

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

No hay necesidad de privarse de ninguna clase de alimentos.

VEINTICINCO AÑOS DE ÉXITO! Caja con 80 píldoras, 5 pesetas; media con 40, 3 pesetas. De venta en todas las mejores farmacias, y en la Sociedad Farmacéutica Española en Barcelona; remiténdoles también directamente su autor, previo pago de su importe, sin aumento de precio, desde cualquier punto que se pidan.

FARMACIA DE PEREZ NEGRO, RUDA, 17, MADRID

Disponible

EL REGIONAL

Diario independiente de avisos y noticias

Redaccion y Administracion, UNION, 54, ENTRESUELO, 2.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.--En Tarragona, un mes, 1'50 pesetas. En el resto de España 5 pesetas trimestre, pago anticipado. Extranjero y Ultramar, según franqueo.

ANUNCIOS Y REMITIDOS.--A precios convencionales.

6 REALES AL MES